

MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 22 de mayo de 2024
Ref.: DESS/163-2024/GG-kv

Señor
Francisco Lima Mena
Secretario
Secretaria de Integración Económica Centroamericana
Su Despacho

Estimado Secretario Lima,

En esta ocasión hago referencia a la convocatoria lanzada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la postulación a iniciativas de Bienes Públicos Regionales (BPR) para 2024, que busca financiar productos concretos de coordinación regional que pueden luego ser implementados a nivel nacional por los países participantes. Esta convocatoria es oportuna para que el BID, como aliado estratégico en temas de comercio en la región, apoye el Proceso de Integración Profunda entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

Como instancia de apoyo técnico y administrativo del Proceso de Integración Profunda, este Ministerio delega a la SIECA para presentar en dicha postulación mediante la propuesta de un BPR denominado: "Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica".

El BID, acompañará técnicamente el proceso, considerando el apoyo previo que ha brindado, así como su experiencia y el soporte que brinda en otras áreas que complementan este Proceso, el cual es reconocido como uno de los principales avances en integración regional.

Le agradezco sus buenos oficios para proceder según corresponda e informar oportunamente a las Instancias del Proceso de Integración Profunda.

Sin otro particular, me valgo de la ocasión para reiterarle a usted las muestras de mi distinguida consideración y estima.


Gabriela García
Ministra de Economía



C.c. Archivo

Oficio No. 476-DGIEPC-SDE-2024

Tegucigalpa MDC, 21 de mayo de 2024

Señor
Francisco A. Lima Mena
Secretario General
Secretaría de Integración Económica Centroamericana
Su Despacho

Estimado Secretario Lima


En esta ocasión hago referencia a la convocatoria lanzada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la postulación a iniciativas de Bienes Públicos Regionales (BPR) para 2024, que busca financiar productos concretos de coordinación regional que pueden luego ser implementados a nivel nacional por los países participantes. Esta convocatoria es oportuna para que el BID, como aliado estratégico en temas de comercio en la región, apoye el Proceso de Integración Profunda entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

Como instancia de apoyo técnico y administrativo del Proceso de Integración Profunda, este Ministerio delega a la SIECA para presentar en dicha postulación mediante la propuesta de un BPR denominado: *“Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica”*.

El BID, acompañará técnicamente el proceso, considerando el apoyo previo que ha brindado, así como su experiencia y el soporte que brinda en otras áreas que complementan este Proceso, el cual es reconocido como uno de los principales avances en integración regional.

Le agradezco sus buenos oficios para proceder según corresponda e informar oportunamente a las Instancias del Proceso de Integración Profunda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovar las muestras de mi distinguida consideración,


Abg. FREDIS ALONSO CERRATO
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico
Secretaría de Desarrollo Económico de Honduras



CC:
Lic. **MARIA LUISA HAYEM** – Ministra de Economía, Ministerio de Economía de El Salvador.
Lic. **GABRIELA GARCÍA – QUINN** – Ministra de Economía, Ministerio de Economía de Guatemala.
Lic. **MELVIN REDONDO** – Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía

San Salvador, 22 de mayo de 2024
POL/CARTA/108/2024

Estimado señor Secretario:

Atentamente me dirijo a usted, con referencia a la convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para postular iniciativas de Bienes Públicos Regionales (BPR) para 2024, la cual busca financiar productos concretos de coordinación regional que pueden luego ser implementados a nivel nacional por los países participantes. Esta convocatoria es oportuna para que el BID, como aliado estratégico en temas de comercio en la región, apoye el Proceso de Integración Profunda entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

Como instancia de apoyo técnico y administrativo del Proceso de Integración Profunda, este Ministerio delega a la SIECA para presentarse en dicha postulación mediante la propuesta del BPR denominado: *"Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica"*. De aprobarse dicha iniciativa, la SIECA estaría a cargo de la ejecución, en cumplimiento de los arreglos que sean requeridos para la implementación, supervisión, monitoreo y evaluación de resultados ante la Instancia Ministerial del Proceso de Integración Profunda.

El BID, acompañará técnicamente en el proceso, considerando el apoyo previo que ha brindado, así como su experiencia y el apoyo que brinda en otras áreas que lo complementan, el cual es reconocido como uno de los principales avances en integración regional.

Por lo anterior, agradezco sus buenos oficios para proceder según corresponda e informar oportunamente a la Instancia Ministerial sobre los resultados de esta iniciativa.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


MARÍA LUISA HAYEM BREVÉ
MINISTRA DE ECONOMÍA



AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA
LICENCIADO FRANCISCO ALBERTO LIMA MENA
E.S.D.O.

Guatemala, 22 de mayo de 2024
SG-583-2024

Comité Estratégico de Elegibilidad
Iniciativa de Bienes Públicos Regionales
Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento
Banco Interamericano de Desarrollo
BPR@iadb.org

Estimados miembros del Comité:

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), bajo el mandato de los países que conforman el Proceso de Integración Profunda, según notas adjuntas, y en su rol de asesora técnica y administrativa del mencionado proceso, se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional ***“Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica”*** como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR). Para tales fines, los países beneficiarios y la SIECA aportarán recursos en especie equivalentes a US\$ 95,000.00, suma estimada con base a la participación de funcionarios en las actividades del Proyecto, como el acompañando en reuniones, atención a consultores, visitas de campo, entre otras actividades.

Esta contribución financiará los resultados centrales previstos en el alcance del BPR y apoyo administrativo para su ejecución, tal y como se detalla en el documento de la postulación.

La iniciativa que se desea promover en el marco del BPR, es fortalecer el avance del proceso de Integración Profunda de los países del Triángulo Norte, la cual es una prioridad para los países beneficiarios por las siguientes razones:

- (i) Se han logrado hitos positivos que propician el desarrollo del concepto de integración regional, el cual puede potenciarse a una mayor escala en la región y ser una referencia para otras regiones del continente.
- (ii) A la fecha se cuenta con espacios de diálogo y normativa que facilitan el desarrollo de iniciativas regionales que complementan estos esfuerzos y que disponen de un soporte articulado entre los países.
- (iii) La iniciativa es compatible con los esfuerzos que el BID, como un aliado estratégico, propicia en la región, particularmente con la iniciativa América en el Centro, que tiene como objetivo fomentar la integración regional y fortalecer el desarrollo social, el crecimiento inclusivo y la resiliencia de los países de Centroamérica.



Por las razones arriba mencionadas, y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta organización se compromete a continuar promoviendo y apoyando el desarrollo el BPR por medio de las siguientes actividades: incorporación de los productos en la agenda de trabajo del proceso de integración profunda, sostenibilidad en los desarrollos informáticos y la propuesta de aspectos normativos (si hubiera) que abonen el proceso en el marco de la facilitación comercial.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar las muestras de mi distinguida consideración y estima.



Mario Rodolfo Salazar Escobar
Jefe de Gabinete
A cargo de la Secretaría General

MRH/MR/

